

Nuevas urbanizaciones a partir de la declaratoria de la UNESCO como Paisaje Cultural. Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina

Constanza Inés Tommei

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2466-2901>

E-mail: ctommei@gmail.com

Investigadora Asistente de CONICET.

Instituto de Arte Americano (IAA), Universidad de Buenos Aires

Clara Elisa Mancini

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0221-0602>

E-mail: claraemancini@gmail.com

Investigadora Asistente de CONICET.

Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH),
Universidad Nacional de Tucumán / CONICET

Fecha de recepción: 30/08/2024 Fecha de aceptación: 17/09/2024

Resumen

En el 2002, la Quebrada de Humahuaca fue postulada ante la UNESCO como Itinerario Cultural. Allí se marcaron nueve poblados al costado de la Ruta Nacional n°9, de norte a sur: Tres Cruces, Hipólito Yrigoyen, Humahuaca, Tilcara, Maimará, Hornillos, Purmamarca, Tumbaya, Volcán. Al recorrer las principales rutas se pueden observar otros asentamientos humanos, muchos de ellos de reciente construcción. Luego de la declaratoria, los principales pueblos históricos convirtieron parte de sus viviendas en servicios para recibir a los turistas. Así, algunos habitantes se vieron expulsados de los pueblos tradicionales, lo que dificultó el acceso a la vivienda. En este texto buscamos conocer los nuevos loteos o barrios constituidos en los tiempos posteriores al reconocimiento de la UNESCO en 2003 y conocer como han sido sus procesos de constitución, conformación y crecimiento. Para ello, relevamos los estudios existentes sobre las nuevas urbanizaciones en la Quebrada de Humahuaca a partir del 2003. Asimismo, hicimos relevamientos recorriendo las principales rutas y registrando donde hay nuevos asentamientos humanos. Además, analizamos los cambios con imágenes satelitales del Google Earth de diferentes momentos (entre 2004 y 2024). Luego, seleccionamos algunos casos de estudio para los que realizamos trabajo de campo que incluyó entrevistas a actores clave y recopilación de fuentes (como normativas, actas de comunidades, notas periodísticas).

Palabras clave: patrimonialización; turistificación; asentamientos; nuevos barrios; vivienda social

Abstract

In 2002, the Quebrada de Humahuaca was nominated to UNESCO as a Cultural Route. Nine towns were marked there along National Route 9, from north to south: Tres Cruces, Hipólito Yrigoyen, Humahuaca, Tilcara, Maimará, Hornillos, Purmamarca, Tumbaya, Volcán. Traveling along the main routes, other settlements can be seen, many of them recently built. After the declaration, the main historic towns converted part of their homes into services to receive tourists. Thus, some inhabitants were expelled from traditional towns, which made access to housing difficult. In this text we seek to learn about the new subdivisions or neighborhoods established in the times after UNESCO recognition in 2003 and learn how their processes of

constitution, formation and growth have been. To do this, we reviewed existing studies on new urban developments in the Quebrada de Humahuaca from 2003 onwards. We also carried out surveys along the main routes and recorded where there are new human settlements. In addition, we analysed the changes with satellite images from Google Earth from different times (between 2004 and 2024). Then, we selected some case studies for which we carried out field work that included interviews with key actors and the collection of sources (such as regulations, community records, newspaper articles).

Keywords: heritage; tourism; settlements; new neighborhoods; social housing

Introducción

En el 2002, la Quebrada de Humahuaca fue postulada ante la UNESCO como Itinerario Cultural, identificada como un “verdadero sistema, un itinerario cultural de extenso recorrido histórico que ha influido notablemente en el desarrollo y la configuración cultural de su propio espacio” (Provincia de Jujuy, 2002:5). Si bien en el 2003 se le otorgó el reconocimiento y se la incluyó en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, no se declaró a este territorio como Itinerario sino como Paisaje Cultural, que remite más ampliamente a los bienes culturales “obras conjuntas del hombre y la naturaleza (...) ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y los asentamientos (...)” (UNESCO, 1992). El mapa de delimitación que acompaña la postulación define un “Área propuesta” y una “Zona de Amortiguación”, allí se marcaron nueve poblados al costado de la Ruta Nacional n°9, de norte a sur: Tres Cruces, Hipólito Yrigoyen, Humahuaca, Tilcara, Maimará, Hornillos, Purmamarca, Tumbaya, Volcán.

Desde que la Quebrada se declaró patrimonio de la Humanidad pasaron más de 20 años y, en ese largo tiempo, se registraron muchos conflictos, parte de ellos vinculados a la falta de suelo y viviendas para la población local (Mancini y Tommei, 2022, 2023). La falta de tierras para vivir es un hecho que se incrementó significativamente en las últimas décadas en la Quebrada. Este problema se lo asocia principalmente al auge turístico que se dio en el territorio. El aumento del uso de suelo destinado a servicios para el turismo dejó a la población con menos recursos sin lugar para vivir, muchos de ellos provenían de una forma de vida rural, de los cerros, y tenían una vivienda o alquilaban en los cascos de los principales pueblos. Con estos cambios y el aumento del valor inmobiliario se vieron obligados a dejarla, y se les dio un fin turístico más rentable. Ante esta situación de precarización, muchos se vieron empujados a los reclamos y las tomas de tierra. Se suma a esto un problema general de títulos de propiedad en todo el territorio por la gran cantidad de informalidad que ha llevado a diversas interpretaciones y conflictos internos.¹ En ese contexto, se generaron expansiones de los pueblos y nuevos asentamientos que plantearon desafíos que antes no tenían: generación de suelo urbano en sectores que eran rurales; acceso a los servicios básicos para grandes cantidades de vecinos en lugares alejados o de difícil acceso; regularización de la situación de dominio; control de las situaciones de riesgo y vulnerabilidad propias de la Quebrada en estos espacios (riesgo hídrico, de aludes, por ejemplo); entre otros.

El objetivo de este trabajo es analizar el territorio en busca de los nuevos loteos o barrios constituidos desde la declaratoria UNESCO hasta la fecha y seleccionar algunos casos de estudio con mayor profundidad para conocer su proceso de constitución, conformación y crecimiento. Para ello, en primer lugar, se analizaron los trabajos existentes sobre los nuevos asentamientos en la Quebrada de Humahuaca (por ejemplo: Noceti, 2012; Vecslir *et al*, 2013; Tommei y Noceti, 2013; Potocko, 2015, Potocko y Cañelas, 2019; Francischini, 2021; Mancini y Tommei, 2022). Luego, se estudió el territorio a partir del Google Earth que ofrece imágenes con

¹ Para tener una noción de la gravedad, en el pueblo de Purmamarca en la década de 2010 estimaban que la mitad de los vecinos no tenían título en orden, y por ello la empresa de gas no les proveía servicios (Entrevista al Comisionado Municipal, octubre de 2014, Purmamarca).

fechas de 2004 a 2024. Asimismo, entre 2010 y 2024, se hizo trabajo de campo que incluyó recorridos por la ruta Nacional n°9 y los principales caminos adyacentes de fácil acceso; relevamientos fotográficos de los asentamientos, identificación de las construcciones estatales de viviendas (por su homogeneidad). Además, se realizaron entrevistas a funcionarios públicos de diferentes comisiones municipales, a referentes barriales, y de diferentes comunidades originarias.² Luego, a este acervo de materiales, lo complementamos con publicaciones de notas periodísticas (de medios digitales y en papel de la provincia) que dan cuenta de las tomas de tierra o nuevos emplazamientos identificados en el área de estudio. También, se obtuvo otro tipo de documentación: planos de mensuras, legislación municipal sobre ordenamiento territorial, fotografías propias de vecinos de algunos de esos nuevos asentamientos, estatutos de algunas de las comunidades originarias, actas de sus asambleas, entre otros. Asimismo, a fin de conocer la morfología de las nuevas expansiones y el proceso físico de crecimiento se dibujó el espacio construido en diferentes momentos.

De este modo, en este trabajo presentamos primero algunos conceptos para poner en discusión en el caso de la Quebrada (gentrificación, segregación y periferia – dormitorio) y el análisis de las nuevas aglomeraciones levantadas después del 2003 en toda la Quebrada de Humahuaca, a partir de los principales antecedentes y una actualización de datos. Luego, se profundiza en casos seleccionados: Chalala, 18 de abril y San Pablo y San Pedrito. Con el fin de evaluar los cambios, que pueden compararse con la gentrificación, segregación y la periferia – dormitorio de las ciudades, que se dieron en este territorio tras la declaratoria patrimonial.

Las nuevas urbanizaciones levantadas tras la declaratoria

La dicotomía rural – urbano está superada desde hace años, son hoy procesos interdependientes. La urbanización puede entenderse, en el contexto actual, como parte del proceso de mercantilización del suelo (Braticevic, 2018; Francischini, 2021). Para comprender esta área, tomamos la definición de Barros (2005), quien asocia el espacio rururbano al continuo rural-urbano e identifica gradientes: semiurbano (conjugado un hábitat rural y una residencia urbana o industrial); semirural urbanizado (conviven áreas urbanas y actividades agrícolas). Este autor incorpora el concepto de neoruralidad, como el repoblamiento de áreas rurales por habitantes de origen urbano, a veces vinculado al turismo rural (Barros, 1999).

Asimismo, las transformaciones definidas en las ciudades como gentrificación, segregación y la periferia - dormitorio, puede relacionarse a los cambios observados sin olvidar que la escala es muy diferente en la Quebrada de Humahuaca. Exploramos a continuación, brevemente, estos conceptos para ponderar si son herramientas útiles para pensar sobre las transformaciones de la Quebrada. La gentrificación puede comprenderse como el proceso por el cual una zona urbana o rural es reconvertida y revalorizada en el mercado inmobiliario “mediante operaciones políticas y sociales (zonificaciones, concesiones, subsidios, beneficios fiscales, etc.) que la ponen a disposición de la gentry (los “bien nacidos” o alta burguesía)” (Navarro Floria y Vejsberg 2009:416). La gentrificación se identifica por varios procesos coincidentes en el tiempo: se va la población local previa, cambian los precios del suelo y de las viviendas, nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo reemplazan a los que estaban, se transforma la estética y usos del espacio construido (Herzer, 2008). No obstante, algunos autores discuten si este término anglosajón debería utilizarse en Latinoamérica, y la dificultad de medir el desplazamiento de la población cuando este es paulatino (Lerena-Rongvaux, 2023).

La segregación es entendida como un proceso por el cual un grupo poblacional es forzado a aglomerarse en un área espacial definida, en un gueto (Marcuse 2004). Francisco Sabatini (2003) caracterizó a la segregación

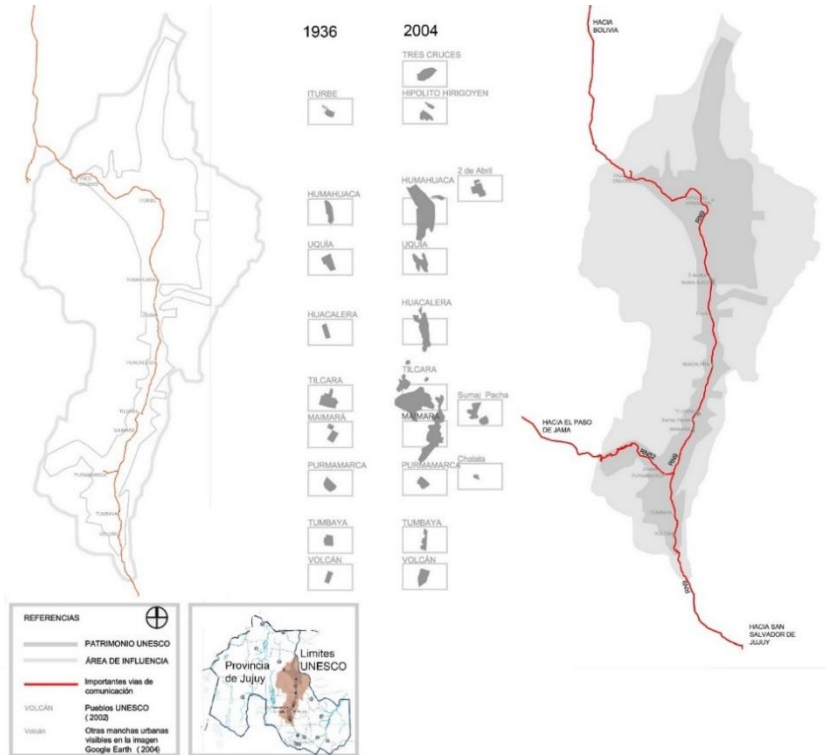
² En este trabajo utilizamos las categorías indígenas, originarios o aborígenes como sinónimo porque, al menos en Argentina, las comunidades se reconocen con alguna de ellas.

en América Latina como una marcada concentración de grupos altos y medios en una zona de la ciudad, que incluye el centro histórico y la ubicación de grupos sociales más pobres en la periferia alejadas y con malos servicios o en sectores deteriorados del centro. En este sentido, la estratificación social conlleva estratificación espacial. Así, el espacio, que no es inocente, implica diferente acceso al capital social (a los empleos, la movilidad, la información, etc.), potencia la formación de subculturas marginales y reafirma la desigualdad (Valdés, 2007). Además, se puede vincular al concepto de fragmentación urbana, para comprender este fenómeno espacial, como la ruptura, la separación o la desconexión de la ciudad preexistente, con procesos de expansión que pueden estar en continuidad, pero no necesariamente integrados -por proximidad, accesibilidad, y cambios de usos- (Perez y Obdulia, 2021).

Por otro lado, los destinos turísticos se han relacionado con la noción de ciudades-dormitorio o periferia-dormitorio, donde sus habitantes se desplazan a un centro para trabajar y distintos servicios y sólo vuelven a sus casas para dormir. Así, se forman asentamientos alejados del centro donde, en muchos casos, el sistema de transporte público es deficiente, haciendo que el costo del transporte sea muy elevado en manos del sector privado y, acentuando la periferia-dormitorio, impedida de los servicios de otras ciudades (Zingoni, Martínez y Quartucci, 2007).

Para comprender las transformaciones de la Quebrada de Humahuaca, en el marco del proyecto de investigación PICT 2007/2102. "Proyecto paisajes culturales y desarrollo local. Evaluación de planes, proyectos y transformaciones territoriales en la Quebrada de Humahuaca y en el camino de las estancias", realizamos un atlas a partir del análisis propositivo de la Quebrada que permitió reconocer vías transversales que se diluyeron, recursos que hoy no aparecen en los mapas turísticos, entre otros temas (Vecslir et al., 2013). En ese trabajo, se compararon los cambios y permanencias en los poblados entre la década de 1930/1940 y la década del 2000 (Figura 1). Gracias a la cartografía realizada en el proyecto del atlas se distinguieron: "los principales enclaves turísticos del periodo 1936-2004 (Purmamarca, Tilcara, Maimará y Humahuaca)"; "los crecimientos por migraciones internas (en Humahuaca y Maimará); "los pueblos estancados desde el punto de vista de su crecimiento urbano (Uquía y Volcán)", "así como los grandes loteos llevados a cabo en las últimas dos décadas (2 de abril, Sumaj Pacha y Chalala)" (Vecslir et al., 2013: 122). Se pudo identificar los principales motores de cambios en los centros poblados, que se deben al crecimiento del turismo, en especial en Tilcara, Purmamarca y Humahuaca. También se observó el cese de algunas actividades productivas (la producción de tabaco, azúcar, acero y minerales) y el cierre del ferrocarril, entre otras grandes transformaciones socioeconómicas, que implicó cambios en los poblados de la Quebrada. En relación con esto último existió desplazamiento de población rural hacia los principales centros poblados (Vecslir et al., 2013). Otro motor de cambio fue la construcción de vivienda social en la región (en 2003 se iniciaron los Planes Federales de Construcción de Viviendas) y los nuevos asentamientos que se levantaron en los últimos veinte años, que han implicado un fuerte impacto en la región constituida por poblados rurales de pequeñas dimensiones.

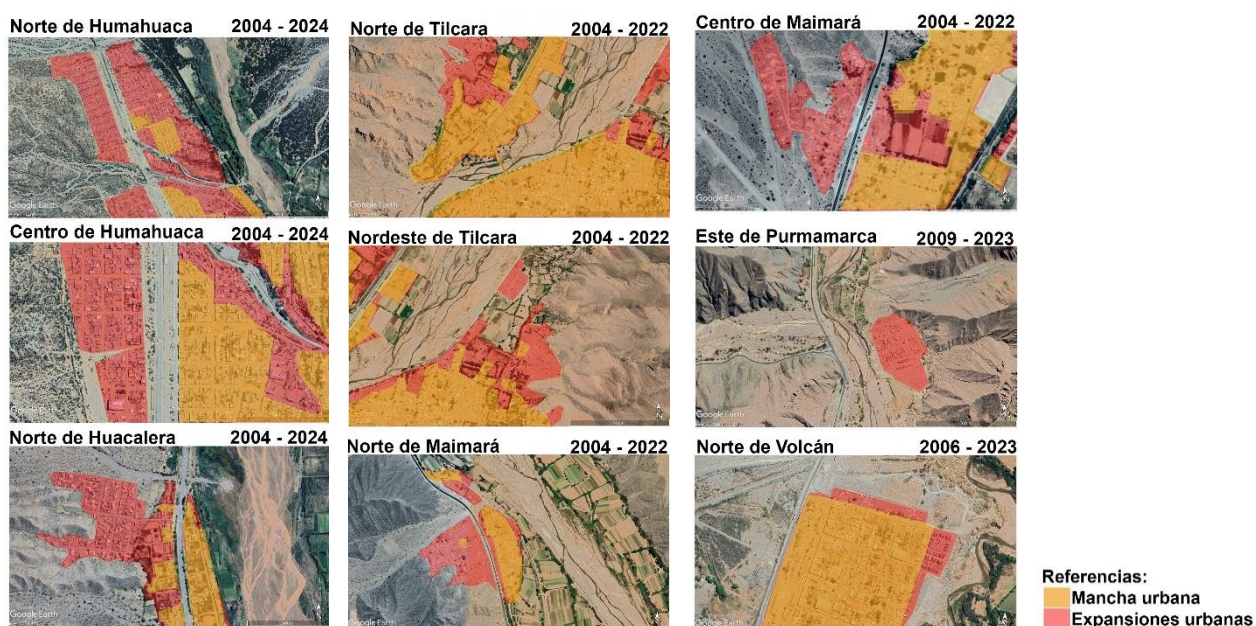
Figura 1: La Quebrada de Humahuaca en 1936 y 2004, y los poblados mencionados en 1936, y la comparación de manchas urbanas entre 1936 y 2004.



Fuente: Realizado en base al mapa publicado en Vecslir *et al.* 2013.

Más allá de lo analizado hasta 2013 en el Atlas, al recorrer la Quebrada, por las principales rutas que la atraviesan podemos encontrar asentamientos que fueron levantados en tiempos recientes, el crecimiento de otros preexistentes y nuevas expansiones. Algunos de estos nuevos asentamientos ya fueron estudiados (por ejemplo, Potocko 2015; Potocko y Cañelas, 2019, Mancini y Tommei, 2022).

Como la mayoría de estos asentamientos fueron levantados en tiempos posteriores a la declaratoria no están registrados en muchas de las fuentes, en particular las vinculadas al turismo, salvo excepciones, como por ejemplo Sumaj Pacha, que aparece en la guía del ACA de 2018. A partir de las imágenes satelitales del Google Earth se puede identificar, en la comparación de los registros de 2004 / 2006 y los de 2022/2024, las transformaciones, los crecimientos y los nuevos asentamientos (Figura 2). Algunos de estos asentamientos están ubicados en las inmediaciones de viejas localidades, como expansiones de estas últimas, otros son nuevos centros “satélites”, dependientes de los viejos centros cercanos, pero en discontinuidad de la mancha urbana. Muchos de ellos durante años han tenido servicios deficientes e insuficientes, y no siempre se solucionaron (por ejemplo, un único grifo o electricidad monofásica), otros servicios están en falta (en general no poseen gas natural), y la infraestructura es inadecuada, tampoco tienen planificación, a veces tienen situaciones de riesgo que requieren atención (como estar bajo una línea de alta tensión o el riesgo por aludes) y las mejoras suelen vincularse a procesos de autoorganización y reclamos. En distintas oportunidades se ha ido regularizando y ordenando estos nuevos loteos, pero, en muchos casos, no se les otorgó los títulos de propiedad solo tenencia precaria.

Figura 2: Recortes de partes de la Quebrada de Humahuaca, con sus manchas urbanas.

Fuente: Realización propia de las manchas urbanas, con una imagen de Google Earth, entre 2004 y 2024, dependiendo el recorte.

En particular, entre Maimará y Tilcara se dio una importante expansión urbana, que generó un continuo urbano que vincula a estas dos localidades (Figura 3). Es interesante observar cómo se fue expandiendo al costado de la ruta la urbanización -algunas construidas a partir de viviendas sociales y otras de autoconstrucción-, desdibujando los bordes de los cascos históricos. Esto también se comprueba en la sucesión de carteles que existen al costado de la ruta, los cuales indican que comienzan las zonas urbanas o las travesías urbanas, casi de manera continua, en una ruta nacional por donde circulan muchos vehículos de pasajeros y traslado de mercaderías a altas velocidades (Figura 4), al mismo tiempo que es un camino vecinal para muchos habitantes de este territorio que poseen sus hogares a la vera de la ruta, y que muchos no tienen servicios suficientes en sus márgenes, y se ven obligados a cruzar cotidianamente (ya sea para ir a la escuela, como para ir a hacer compras, entre muchos otros motivos).

El caso de Sumaj Pacha³ ya lo han estudiado otros investigadores en tiempos previos. Se construyó entre 2003 y 2005, y continuó expandiéndose hasta hoy. Antes del año 2000, las tierras de la actual Sumaj Pacha eran de dominio de la provincia, y fueron cedidas para hacer un complejo turístico. Pero, con el crecimiento de la población, así como el aumento de los precios de las tierras, esto fue mal visto por la población y se originaron diversas movilizaciones de habitantes de Tilcara en reclamo por el acceso a tierras, que en conjunto con el Municipio, buscaban que la ocupación de estas tierras fuera para viviendas (Potocko 2015; Francischini, 2021). Luego de la movilización en Tilcara, esa municipalidad organizó a las familias demandantes y las trasladó hasta las tierras para realizar la toma. En aquel momento se discutía el destino de esas tierras por estar en un emplazamiento privilegiado frente al Pucará de Tilcara y sobre la ruta nacional 9, por un lado, se defendía que se debía realizar alojamientos y por otro que debía destinarse a viviendas para la población local. Esa porción del territorio es una planicie aluvional con una importante peligrosidad para el establecimiento humano. La toma fue formalizada en un documento que firmaron, en el cual la fundamentaron y definieron el nombre del barrio, que se traduce del quechua como “tierra linda”, y se

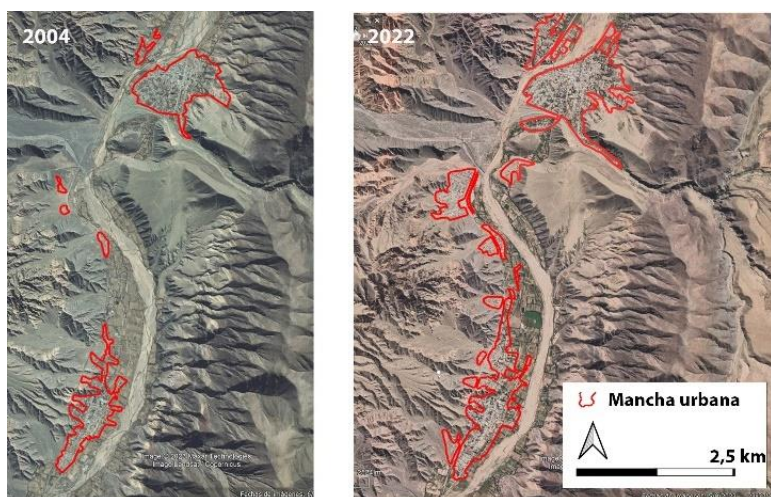
³ Muchas veces el barrio figura como Sumay Pacha y coloquialmente se lo llama así. Optamos por la denominación Sumaj Pacha porque así figura en el cartel de señalización del barrio.

propusieron construir en adobe, piedras y caña. En la división parcelaria, se otorgó una gran parcela a la hostería que fue el desencadenante de la toma, frente a la ruta (Potocko y Cañelas, 2019). El barrio tenía en un primer momento dos temas importantes a resolver: los aludes de barro que bajaban y la falta de agua corriente. En el 2004, los municipios de Tilcara y Maimará “firmaron un Convenio de Disposición de Tierras bajo el cual la última cedió parte de las tierras” (Francischini, 2021:16), a partir del cual habilitó nuevos convenios y se construyeron viviendas en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas (50) y del Plan de Emergencia Habitacional (24). Gracias a la inclusión de viviendas sociales, las problemáticas de esta área urbanizada se fueron atendiendo y pasaron a estar en agenda de los gobiernos locales y provinciales (Potocko y Cañelas, 2019). Los siguientes años, el barrio se consolidó y expandió con autoconstrucción y gracias a la infraestructura que se incorporó, alcanzando en 2010 una población mayor a las 1300 personas (Potocko y Cañelas, 2019).

Otro caso interesante en la Quebrada fue el barrio 2 de abril, ubicado al norte de la ciudad de Humahuaca, que se formó en base a las 488 viviendas que el Programa Federal de Vivienda (PFV) construyó entre 2005 y 2013 (Potocko, 2015). Este proceso comenzó a partir de la demanda de viviendas por parte de un grupo de vecinos humahuaqueños. Desde el 2003, la política habitacional nacional implementó los planes federales de viviendas. El Plan Federal de Emergencia Habitacional proponía que las viviendas sean levantadas por cooperativas de trabajo, a partir de organizaciones sociales y organizadas desde los municipios, cada cooperativa resolvió a su modo la disponibilidad del suelo para las viviendas. En el caso del Barrio 2 de abril, las tierras donde se asentó, estaban en momentos previos sin agricultura, ni cercado, ni casas y sin calles, (Potocko, 2015). Humahuaca en sí creció entre 2001 y el 2010 cerca de un 30% según en INDEC, esta ciudad de la Quebrada de Humahuaca se densificó y se expandió en las periferias, donde se ubicaron vecinos de forma irregular y las viviendas de los programas federales (Potocko, 2015).

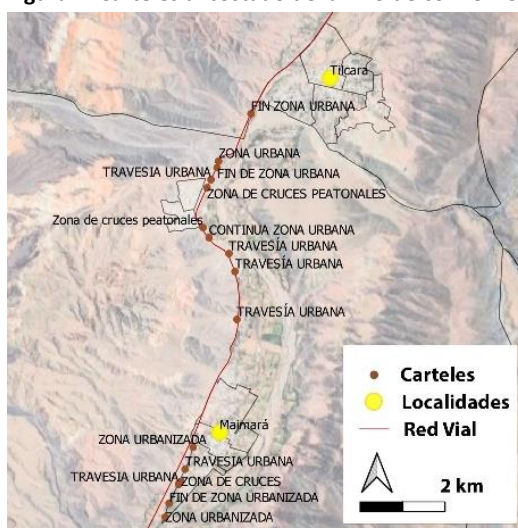
Es complejo revisar todo el territorio, ya que haría falta recorrerlo en toda su dimensión, en especial más allá de las principales rutas, pero exponemos acá un pequeño muestrario de imágenes que dan cuenta de las nuevas localidades, expansiones y crecimientos posteriores al 2003. Se pueden identificar nuevos asentamientos satélites, separados geográficamente de una cuadrícula o mancha urbana preexistentes (por ejemplo: al norte de Maimará, al centro de Maimará y al este de Purmamarca). Otra son extensiones de los viejos poblados, una expansión en continuidad en el territorio (por ejemplo, al norte y al noreste de Tilcara). Muchos nuevos asentamientos humanos llegan a generar un corredor urbano continuo en el territorio (por ejemplo, entre Maimará y Tilcara, la aparición de San Pedrito, Sumalawa y Sumaj Pacha). Algunos casos el principal motor de construcción de estos asentamientos fueron los planes de vivienda (por ejemplo, al norte de Humahuaca, y en Volcán), en cambio, en otros casos, la organización de la población, y la ocupación efectiva del territorio, fue como comenzó el nuevo asentamiento (por ejemplo, Chalala). En otros casos fue a partir de organizaciones indígenas (por ejemplo, Comunidad Coquena) y otras urbanizaciones se levantaron con vecinos organizados que consiguieron apoyo de los gobiernos locales (por ejemplo, San Pablo y San Pedrito).

Figura 3: Comparación de manchas urbanas de Tilcara -al norte- y Maimará – al sur, formando un continuo en el territorio, entre 2004 y 2022.



Fuente: Google Earth, de 2004/2022.

Figura 4: Carteles al costado de la RN9 de comienzo y fin de zona urbanizada, Travesía Urbana y Zona de Cruces.



Fuente: Relevamiento propio y redibujo sobre la imagen de Google Earth, 2022, con localidades y radios censales del censo de 2021.

Comparación de los nuevos barrios: los casos de Chalala, 18 de abril y San Pablo y San Pedrito

Se seleccionaron tres casos para poder analizarlos con mayor profundidad en su conformación, asentamientos, servicios básicos obtenidos, y formas de las manzanas, lotes y del crecimiento. Se buscó que los casos fueran diferentes entre sí y den cuenta de parte de la diversidad de procesos existentes en la Quebrada de Humahuaca y a la vez reflexionar sobre la dicotomía urbano/rural y los conceptos de gentrificación, segregación y la periferia - dormitorio. Nos centramos en conocer las historias de cada uno de estos casos, su trayectoria para llegar a conformarse en barrios, y como se desarrollaron en su forma a través del tiempo. A fin de poder graficarlos se tomaron en cuenta las características del lugar, y se definió lo que se considera en este texto manzanas consolidadas, no consolidadas, sectores rururbanos y rurales.⁴

⁴ **Manzanas consolidadas:** aquellas manzanas delimitadas, con calles en algunos de sus lados y que posean por lo menos 3 construcciones en 3 lotes diferentes identificados gráficamente o que estén construidas en al menos 1/4 de su superficie (ejemplo escuela en una manzana pequeña), o que sean “conjuntos de vivienda” con lotes no definidos, y que tengan por lo menos una calle en uno de sus laterales. Se incluye en estas manzanas a las plazas e iglesias que están insertas en la trama urbana. No se incluyen los cementerios.

Manzanas no consolidadas: aquellas manzanas delimitadas, con calles en algunos de sus lados, pero que no poseen ni 3 construcciones en 3 lotes identificables y que al lado tienen otras manzanas y forman parte de una trama de manzanas. Que no aparenten ser para actividad rural.

Sector rururbano: grandes parcelas que no forman parte de una trama regular identificada. Se distinguen límites parcelarios -algunos poco claros - y con construcciones a una distancia inferior a los 100 metros respecto de otra construcción -puede poseer actividad rural o no-.

Sector rural: grandes parcelas con límites identificables gráficamente según se observan -algunos poco claros-. Con cultivos aparentes y actividad rural posible -sector llano que puede no estar cultivado y ser para ganadería o para cultivar si se desea-, pero sin construcciones en los lotes, o con

Comenzamos contando la historia de la Comunidad Indígena Chalala, que está hoy asentada en el Barrio de Chalala, en las cercanías de Purmamarca. Luego, se desarrolla el caso del Barrio 18 de abril, cerca de Purmamarca, donde se asienta la Comunidad Indígena Coquena. Por último, se explica el caso del Barrio San Pablo y su expansión con un nuevo barrio llamado San Pedrito.

Barrio de Chalala y Comunidad Indígena Chalala

El mismo año que fue declarada la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la humanidad, un grupo de vecinos de Purmamarca conformado por 60 familias se asentaron, tras luchas, denuncias, órdenes de desalojo y negociaciones, en la Quebrada de Chalala (El Tribuno, 2003). el 30 de noviembre de 2003, se constituyeron como Comunidad Indígena Chalala, “fijando domicilio a 3,5 km, del pueblo de Purmamarca, (...) por ser asiento original de los PURUMARCAS” (Estatuto Comunidad Indígena Chalala de Purmamarca). Tras muchos reclamos por sus tierras, en marzo de 2007, la Secretaría de Derechos Humanos les entregó su Título Comunitario de la tierra en donde estaban asentados. Gracias a la agrupación y organización de parte de la población se logró la creación del poblado de Chalala. Chalala, ha sido definida en algunas oportunidades como “la otra cara de Purmamarca” (El Tribuno, 2003).

El grupo de vecinos que se asentó en la Quebrada de Chalala en el 2003, delimitaron un total de siete manzanas, con sus lotes y calles. Consiguieron los títulos de un terreno de cinco hectáreas, pero el asentamiento ocupó solo el 50 % del mismo, dejando el resto para poder otorgarle a los herederos de la comunidad (Mancini y Tommei, 2022). En el año 2016, se incorporó a la traza urbana una nueva manzana (de aproximados 0,17 hectáreas). En 2024 la comunidad ya había loteado unos terrenos más para los hijos de los integrantes de la comunidad que necesitaban un lugar donde vivir. En relación podemos confirmar que las familias de Chalala eran 60 al principio, y en el 2021, tenían 93 familias registradas. Estas nuevas familias corresponden a lo que llaman “desprendimientos”, es decir, hijos de las fundadoras, que formaron sus propias familias, y se les puede otorgar un terreno (Entrevista a la comunera, 2021)⁵.

Luego de asentarse, lucharon para conseguir los servicios del barrio y espacio de uso común -con cortes de ruta en algunos casos-. En 2006, tras tres años, consiguieron el agua comunitaria, un grifo que luego repartían en todo el barrio. La energía eléctrica también la consiguieron para toda la comunidad, aunque de manera deficiente e insuficiente (era de 220 volteos). Tras nuevas luchas y cortes de ruta consiguieron energía trifásica para cada familia. En 2007 había conseguido el alumbrado, la luz eléctrica y el agua potable. A partir de entrevista y las notas periodísticas se fue identificando la construcción e inauguración de varios espacios para el barrio, una Sala de Primeros Auxilios (2005) y un Salón Comunitario (2008), una cancha de fútbol (2009) la Biblioteca “César Edgardo Vilte” (2009), el Centro de Integración Comunitaria (CIC) en 2010, el playón polideportivo, instalaciones sanitarias y de eventos sociales (Periódico Lea 2010a, Periódico Lea 2010b, Periódico Lea 2010c, Comunidad Chalala 2010). Asimismo, construyeron una iglesia católica y un templo evangélico. Poseen una pequeña plaza con juegos desde 2011, y una cancha de fútbol de césped sintético. El CIC fue clausurado tiempo después por presentar problemas edilicios, los mismos que tienen muchas de las viviendas. Esto se debe en parte porque todo el pueblo está sobre un cono de deyección, tema que preocupa a la comunidad por no poseer las defensas suficientes y estar en un área con riesgo de volcán, como llaman a los aludes de barro.

A pesar de estos logros, aún queda muchas necesidades insatisfechas dentro del barrio, y esto los obliga a continuar luchando. Además, poseen una total dependencia con el pueblo más cercano, Purmamarca. La

construcciones a una distancia superior a los 100 metros lineales con respecto a otra construcción o de difícil acceso (por ejemplo, del otro lado del río).

⁵ Las entrevistas citadas en este texto las realizaron los autores, fueron grabadas con el consentimiento de los entrevistados, y se realizaron de forma presencial en Purmamarca. Por cuestiones de confidencialidad, no exponemos los nombres de los entrevistados, solo los cargos públicos.

comunidad de Chalala se traslada cada día a Purmamarca porque allí tienen la escuela para los chicos, los servicios médicos para atenderse, y las dependencias gubernamentales para cualquier trámite que necesiten hacer, además, la mayoría trabaja en el pueblo. A mediados de la década de 2010, la ruta que unía a Chalala con Purmamarca dejó de ser una ruta internacional, donde circulaban camiones y se convirtió en un camino vecinal, dando más seguridad a los vecinos que se trasladan diariamente al costado de este camino (la ruta nacional N 52 fue desviada en este tramo de circulación vecinal).

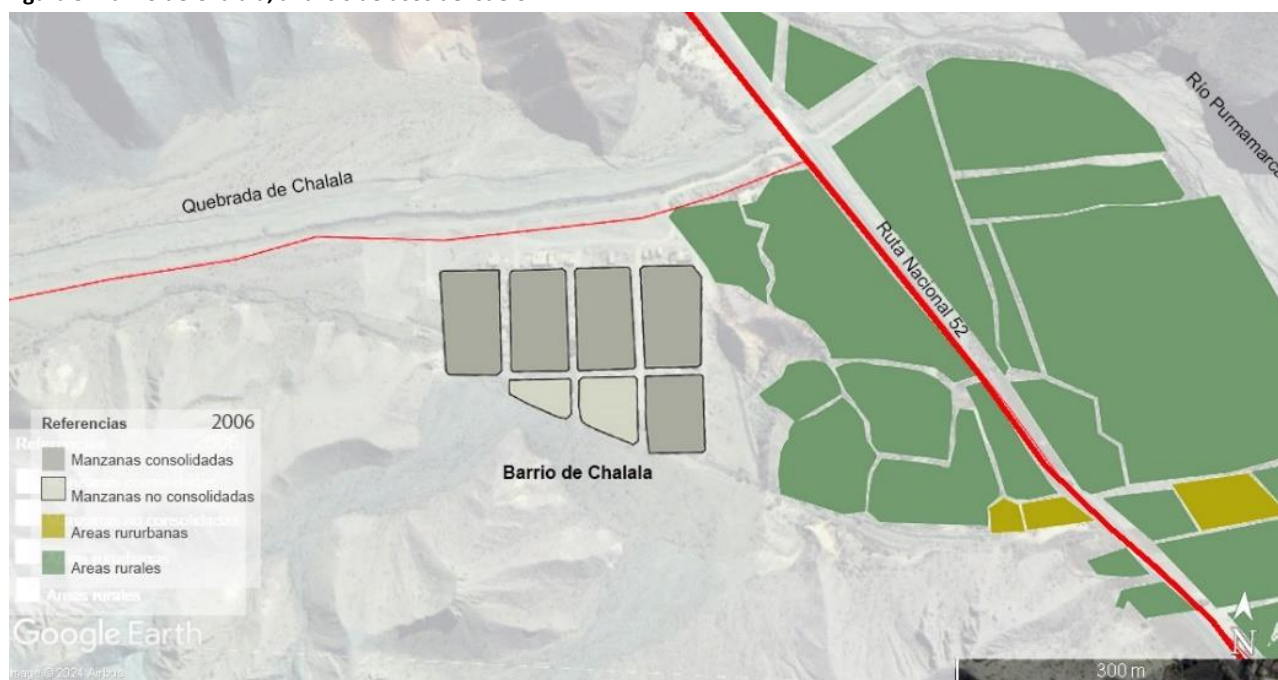
Chalala, entre 2003 y 2006, sabemos que se formó y se estableció con 23163 m2 de manzanas consolidadas, un total de cinco manzanas con estas características y dos más en vías de consolidarse. A partir del análisis gráfico podemos destacar que, entre 2006 y 2023, el barrio creció en un 136 % sus áreas consolidadas (incorporando las que estaban no consolidadas), y aumentó significativamente el área en vías de consolidación (un 576%). Asimismo, vale destacar que en las zonas identificadas como rurales, se pueden encontrar muchas más áreas rururbanas (un 460 % más), reconvirtiendo los alrededores del nuevo barrio con muchos alojamientos de lujo para los turistas (según se constató *in situ*) (Tabla 1 y Figura 5).

Tabla 1. Datos de los usos del suelo del barrio de Chalala, entre 2006 y 2023.

Chalala	Total de las áreas en m2		% que aumentó
	2006	2023	
Manzanas consolidadas	23163	31508	136
Manzanas no consolidadas	4236	24418	576
Áreas rururbanas en la cercanía	5431	24974	460

Fuente: elaboración propia.

Figura 5: Barrio de Chalala, análisis de usos del suelo.





Fuente: Relevamiento propio y redibujo sobre la imagen de Google Earth, de 2006 y 2023.

Barrio 18 de abril y la Comunidad indígena Coquena

Las “Familias Unidas de Purmamarca”, un grupo de purmamarqueños sin acceso a la vivienda, se organizaron, para conseguir donde asentarse. En el 2009 este grupo de vecinos ocuparon un lugar que entendían eran tierras fiscales, a la vera del arroyo Coquena, ubicado a aproximadamente 1,5 km al oeste de la localidad de Purmamarca (Copenoa, 2009), pero fueron desalojados a la fuerza. Apareció una abogada defendiendo los derechos de los supuestos propietarios de esas tierras (El tribuno Jujuy, 2009). Luego, los vecinos desalojados y agredidos organizaron un corte de ruta en el cruce de la Ruta Nacional nº 9 y nº 52, a la espera de poder conversar con alguna autoridad. En la lucha, en uno de sus carteles decía: “de tras del patrimonio”, dando cuenta de las consecuencias de la patrimonialización y la turistificación de este destino. Protesta por el problema de tierras. Se presentó un juez de la provincia y otras autoridades, ante quienes pudieron presentar sus reclamos y dialogar (Copenoa, 2009). A raíz de estas experiencias, las familias unidas se constituyeron como Comunidad Indígena Coquena, “tal vez no éramos comunidad, éramos familias unidas de Purmamarca” y para ellos, conformarse como comunidad “fue proteger nuestra identidad, nuestra defensa ancestral, porque la tierra fue siempre de nosotros, por miles de años” (Entrevistas al delegado Orientador General⁶ de Coquena, diciembre 2011). El 18 de abril de 2009 se realizó el acta constitutiva de la Comunidad Indígena Coquena,⁷ fecha que le dio el nombre actual al barrio. Hasta el año 2011 no pudieron finalizar el trámite por no contar con tierras propias de la comunidad, por eso su reconocimiento se oficializó en 2012⁸.

Tras dos años de lucha, en 2011, consiguieron el espacio físico donde asentarse. En 2011, según la descripción del periódico *Lea*, “Arturo Puca”, propietario de un gran lote ubicado en la Puerta de Purmamarca -en donde confluyen el río Grande y el Purmamarca-, donó parte de sus tierras al municipio de Purmamarca. El 29 de mayo de 2011 se leyó el acta sobre el “cedimiento del terreno en forma legal” en la asamblea de la comunidad (Libro de Actas, acta nº37 de la Comunidad Indígena Coquena). Esta donación la realizó con la condición de que sea utilizada para solucionar los problemas de tierras que en los últimos años reclaman varios vecinos

⁶ Al delegado Orientador General, en algunos momentos se lo llamó Comenero o simplemente el Orientador, entre otros. Acá simplificamos el modo de referirnos al dirigente de la comunidad electo por ellos mismos para representar a esa comunidad.

⁷ La comunidad se inscribió con personería jurídica el 10 de Julio de 2012 como comunidad Kolla en el Registro Provincial de Comunidades Aborígenes de la Provincia de Jujuy de la Secretaría de Derechos Humanos (Resolución Nº 59-SDDHH-12 del 3 de agosto de 2012 como consta en Libro de Actas, acta nº46 de la Comunidad Indígena de Coquena)."

⁸ Desde el año 2009 recibieron el apoyo del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.) y el Programa Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (Re.Te.C.I.) y fueron asesorados para poder obtener el reconocimiento. El 11 de enero de 2013 se finalizó el relevamiento de las tierras de la comunidad, incluyendo el “loteo 60 familias” y la delimitación de tierras comunitarias destinadas al pastoreo, recolección de hierbas medicinales y leña (Carpeta técnica del Programa Nacional del Re.Te.Ci. de la Comunidad Indígena Coquena).

(Periódico Lea, 2011a). Como parte del acuerdo de la donación se llevó a cabo la prescripción del resto de las tierras del donante. Asimismo, la provincia se comprometió a brindar la provisión de los servicios de agua, luz, cloacas, y de realizar defensas de *volcanes* en esos nuevos loteos (Periódico Lea, 2011a). En el año 2013, después de dos años de promesas sobre los servicios, se les informó finalmente que no había “viabilidad de servicios” (Acta 52, 29 de junio de 2013). En el año 2014, que tomaron medidas de fuerza como cortes de ruta, consiguieron algunas mejoras del barrio, pero con muchos pendientes. Con el cambio de gestión en diciembre de 2015, sufrieron un fuerte revés, todos los vecinos recibieron orden de desalojo (Tommei y Mancini, 2024). Con la movilización de la comunidad, consiguieron quedarse. Esta situación se repitió otras veces, por ejemplo, en 2019 que se informó que el barrio está “en una zona no apta para urbanización” (Acta nº 100, 28 de marzo de 2019). Esta situación se mejoró a partir de 2021, con el compromiso del entonces gobernador de la Provincia, Gerardo Morales, y en encuentro con referentes de la comunidad a fin de acordar de una serie de “obras que consolidará la habitabilidad” (Gobierno de Jujuy, prensa 2021, 22 de mayo). Gracias a estas tareas dejaron de estar en un terreno identificado con riesgo hídrico para el asentamiento humano, llamado “zona roja” (Tommei y Mancini, 2024). Fueron consiguiendo algunos de los servicios, pero, salvo los pocos locales de venta de rubros generales y/o almacenes para el consumo interno, la mayoría de los habitantes trabajan en el centro turístico cercano, Purmamarca, y para ir a la escuela muchos infantes se trasladan diariamente más de 3 kilómetros. Tampoco poseen destacamento policial, ni sala de salud, solo existe una plaza y un salón comunitario construido por ellos.

La población de la comunidad fue en aumento, y aún sigue creciendo. Mientras que en el 2009 se inscribieron 142 personas, 45 familias a fin de conseguir la personería de la Comunidad Indígena Coquena (Tommei y Mancini, 2024), en el 2011, el representante de Coquena contabilizó 60 familias (alrededor de 200 personas) que formaban parte de la comunidad. En 2014, eran 65 familias las que conformaban la Comunidad Coquena (entrevista al Orientador General de Coquena, 2014). Se sumaron al asentamiento otras personas, en un nuevo loteo que hizo el donante de las tierras, y que puso a la venta. En 2014, las familias instaladas en el paraje eran cerca de 15, y había en el barrio unas 25 o 30 viviendas más en construcción (Entrevista a Delegado Orientador General, 2014). En 2019, gracias a los avances en infraestructura que fueron consiguiendo, varias familias más se habían instalado en el barrio, se estimaba que vivían en el barrio cerca de 70 familias (El Tribuno, 2019, febrero). En 2021, el delegado Orientador General confirmó que en 2018 se contabilizaban 160 personas en el barrio y luego de la pandemia habían aumentado la población a cerca de 200 personas viviendo allí (Entrevista al delegado Orientador General de Coquena, 2021). Además, durante una entrevista al delegado en 2024, algunas nuevas construcciones estaban detenidas por un litigio con una vecina lindante al loteo de la comunidad porque reclama la propiedad sobre las tierras lo que también tiene paralizada una obra de recursos hídricos que llevará agua al barrio desde una vertiente al otro lado del río. En el barrio 18 de abril, para analizar gráficamente los cambios de usos del suelo se definió hacer tres recortes temporales, en 2009, cuando aún no estaban asentados y el lugar estaba conformado por tierras rurales. En segundo lugar, un recorte en 2021, cuando se puede distinguir el barrio, sus lotes -varios ocupados-, asimismo, ahí se distingue como una ladera, al norte, cerca de áreas que eran rurales, se está convirtiendo en un espacio identificado como rururbano ya que hay mayor cantidad de construcciones en las parcelas, se le está dando un nuevo uso a la tierra para cultivo de vid, con arbustos que escalan las laderas de los cerros, alcanzando alturas que los cultivos que se describieron en los últimos tiempos no accedían. En ese sector vecino al barrio se instaló un gran viñedo y comenzó a tener fines turísticos, con cabañas para alquilar, degustaciones, bar. Por último, el año 2023, ya se observa la construcción de nuevas viviendas sociales que ampliaron el área registrada como urbana, achicando considerablemente la función rural de ese sector (Tabla 2 y Figura 6). En 2024, el estado había realizado las 20 viviendas en un loteo contiguo. Asimismo, en mayo de

2024 cuando se realizó trabajo de campo, se constató que ya se había terminado el puente vehicular que atraviesa el Río Grande, mejorando notablemente la comunicación del barrio y de las áreas aledañas. El puente para vehículos cambia drásticamente la vinculación que existía hacia el barrio que solía ser de muy difícil acceso, en especial en épocas de lluvias y de crecida del río. Esto es una gran ventaja y un nuevo desafío que probablemente modifique los usos del suelo a corto plazo de manera acelerada.

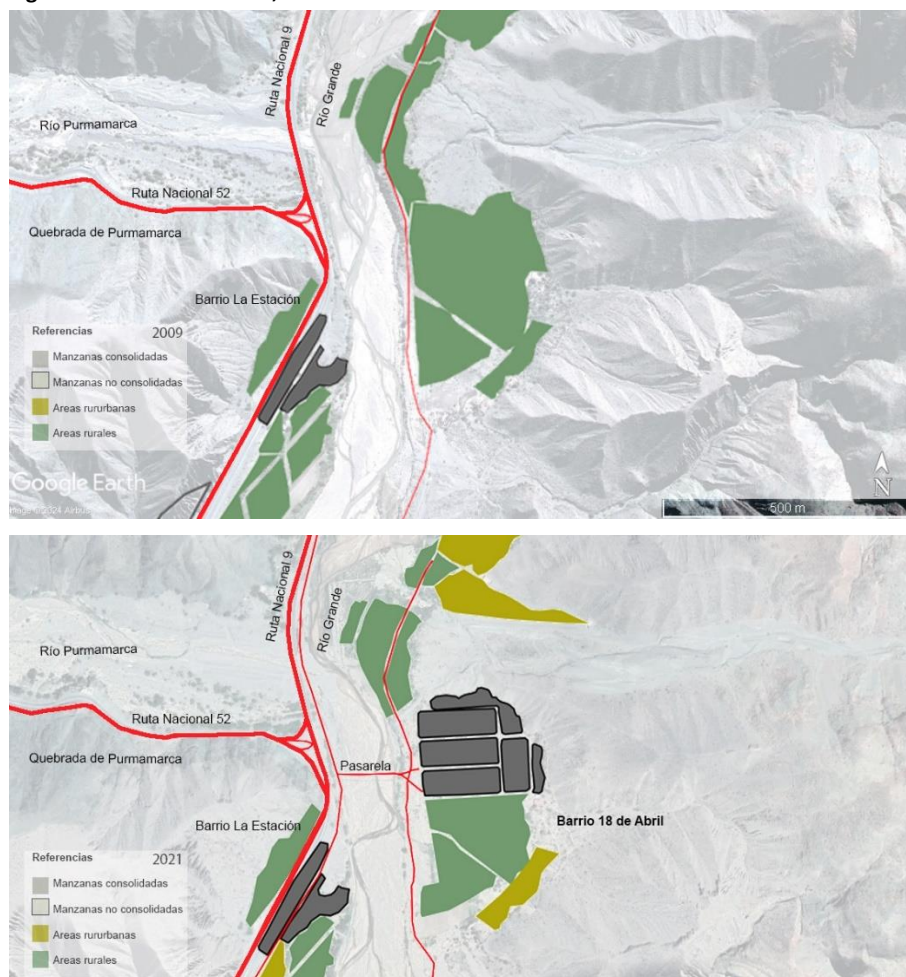
Tabla 2. Datos de los usos del suelo del barrio 18 de abril, comparando 2009, 2021 y 2023.

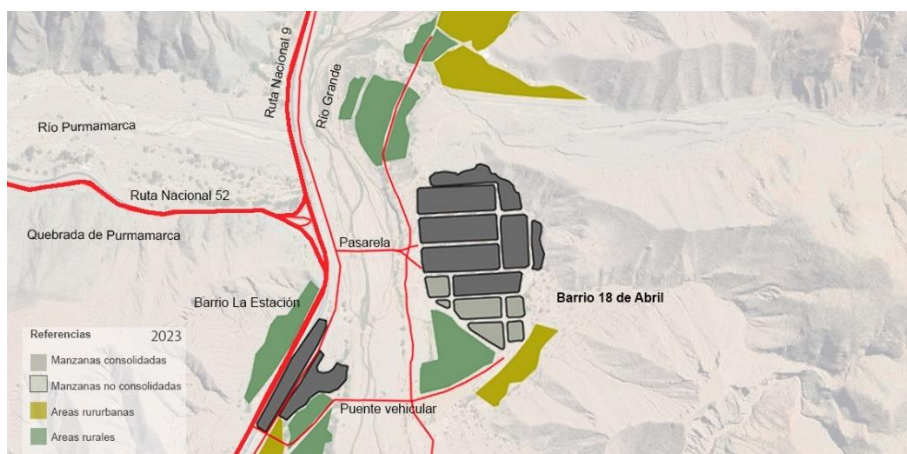
18 de abril	Total de las áreas en m2*			% que aumentó
	2009	2021	2023	
Manzanas consolidadas del Barrio	0	53841	57806	107%
Manzanas no consolidadas del barrio	0	0	11884	100%
Áreas rururbanas en la cercanía	0	43169	43169	0%

*Calculadas solo al este del Río Grande.

Fuente: elaboración propia.

Figura 6: Barrio 18 de abril, análisis de usos del suelo.





Fuente: Relevamiento propio y redibujo sobre la imagen de Google Earth, de 2009, 2021 y 2023.

Barrio San Pablo y San Pedrito

San Pedrito, es un barrio ubicado al norte de Maimará, ese barrio antes se llamaba “Punta del Campo o Chorríto”. Hasta 1985 eran aproximadamente siete familias, dedicadas a la agricultura y ganadería en ese sector identificado como rural. “Las quintas anteriormente eran con muchos frutales sembraban más maíces, trigo (...) que hoy no lo hacen, que hoy es más hortaliza” (Entrevista al delegado del barrio, 2022). Después se empezó a poblar un poco más (Entrevista al delegado del barrio, 2022). Están alejados de Maimará aproximadamente tres kilómetros, y cuatro de Tilcara y los niños del barrio iban a la escuela a estos poblados cercanos, caminando todos los días esa distancia que los separa, y aún sigue siendo así.

El salón de centro vecinal o salón comunitario como lo llamó el delegado se consiguió construir a fines de la década de 1990. Se organizaron en el barrio, con “delegado y subdelegado y bueno como una *comisióncita* que digamos así para ir a trabajar” (Entrevista al delegado del barrio, 2022). La capilla la empezaron a construir en el año 1993 (El Tribuno, 30 de junio de 2013), se terminó con el aporte de los vecinos y con obreros de la Comisión Municipal local (Notiruya, 13 de abril de 2013). Nos contó el delegado que les “llevó tiempo, ahí trabajamos con los vecinos tanto como para cortar adobes, para el pircado de las paredes y todo eso bueno ... se paraba y así ... nos llevó bastante tiempo largo” (Entrevista al delegado del barrio, 2022). En el 2013 se terminó la capilla, donde poner los santitos que ya tenían. En ese tiempo, después de comenzar la capilla, ante la creciente necesidad de mucha población de un lugar para vivir, entre los vecinos de San Pedrito y el Municipio, se comenzó con el nuevo loteo, que se pobló con varios hijos de los pobladores de San Pedrito, que han conseguido un lote, ósea los descendientes de los habitantes de San Pedrito ocuparon esos lotes nuevos y otros habitantes que llegaron al lugar.

“nosotros mismos loteamos ahí con el municipio como le digo sí para San Pablo son gente de distintos lugares, hasta gente de Bolivia que hay bastante hoy en día, pero bueno eso ya ha sido una otra comisión cuando se cambió y todo eso...” (Entrevista al delegado del barrio, 2022).

Hay 100 lotes que ya están asignados y en el 2022, estaban ocupados efectivamente el 60% de los lotes, el resto están en construcción y aún no están viviendo las familias que los tienen asignados. A medida que se pobló se fue loteando más, y se asentaron nuevas familias.

Los habitantes de San Pedrito se dedican a la agricultura muchos, los habitantes de San Pablo, algunos son “domésticos, empleados... y muchos trabajan aquí que tienen arriendo en los lotes de acá mismo claro (en referencia a San Pedrito), de las quintas tienen arriendo trabajan a media con otra gente, son mayor parte agricultores, y después también que trabajan así empleados tanto como en el municipio y después empleados (de comercio)” (Entrevista al delegado del barrio, 2022).

La luz de San Pedrito se consiguió en 1997. Ante las necesidades fueron al Municipio a solicitar luz, alumbrado público, un salón, entre otras necesidades que iban surgiendo. Para poder conseguirlos, los vecinos han realizado reclamos y cortes de ruta (por ejemplo, en 2011, ANRed, 17 de octubre de 2017). En San Pablo, después de luchas, organización y cortes de ruta, lograron conseguir agua y luz. Hoy tienen agua gracias a la cisterna que tienen más arriba de la capilla. El principal problema que tienen en San Pablo es la línea de alta tensión que les pasa por arriba de ellos. Lo han planteado al municipio, para ver que se puede hacer.

Los lotes en San Pedrito son mucho más grandes que en San Pablo, según el entrevistado, esa fue una decisión para que entren más vecinos. No obstante, se puede relacionar el tamaño de los lotes con las actividades, en San Pedrito, el barrio previo a la declaratoria está en un área privilegiada de la Quebrada para el cultivo y pastoreo, con buen acceso al agua y buena tierra, la agricultura y ganadería requiere lotes de gran tamaño. En cambio, en San Pablo, no se pretendió esa actividad, además, está asentado sobre un terreno que no solía tener agricultura, y el agua fue difícil que llegue. En el nuevo barrio el principal objetivo era darle respuesta a los vecinos que no tenían un lugar para vivir, tomando de referencia los loteos de barrios similares.

El viejo barrio de San Pedrito, hoy está limitado al oeste por la ruta nacional 9 y al este por el Río Grande. Podemos observar que San Pedrito, una zona rural que se dedicaba a la actividad principalmente agrícola de sus alrededores, se amplió su área urbana y que parte de su área rural se puede identificar como rururbana, con construcciones a una distancia inferior a los 100 metros respecto de otra construcción. Al expandirse del otro lado de la ruta, se conformó un nuevo barrio, San Pablo, con pequeñas manzanas y pequeños lotes, respecto a lo que solían hacerse en el viejo barrio (Figura 7). Así, creció en más del doble el espacio urbano (Tabla 3). El espacio rural comenzó también a densificarse y por eso lo identificamos como rururbano.

Tabla 3. Datos de los usos del suelo San Pablo y San Pedrito comparando 2009, 2021 y 2023.

San Pablo y San Pedrito	Total de las áreas en m2 (calculadas solo al este del Río Grande)		
	2004	2022	% que aumentó
Manzanas consolidadas de los barrios	32701	97017	297%

Fuente: elaboración propia.

Figura 7: Barrio San Pablo y San Pedrito, análisis de usos del suelo.





Fuente: Relevamiento propio y redibujo sobre la imagen de Google Earth, de 2004 y 2022.

Conclusiones

Como pudimos ver tras analizar lo que aconteció en la Quebrada de Humahuaca en las últimas décadas, existieron muchas expansiones en los cascos históricos, se amplió la mancha urbana para las direcciones que el terreno lo permitió. Asimismo, se construyeron nuevos asentamiento, barrios o poblados, alejados geográficamente de los cascos históricos o separados por accidentes geográficos. Aun así, están vinculados y son dependientes de estos centros en muchas oportunidades, ya que no tienen todos los servicios, ni infraestructura, ni fuentes de trabajo para poder sustentarse por sí mismos. A estos nuevos barrios los hemos llamado satélites, por sus características de entidad propia y delimitación, pero con dependencia con respecto a los cascos históricos. La construcción de varios asentamientos cercanos está convirtiendo algunos sectores del territorio en un continuo urbano: pueblos, barrios y asentamientos satélites a los que se les está comenzando a desdibujar sus límites. En otros sectores, observamos la expansión de sectores rururbanos, que se van densificando con el tiempo y la llegada de infraestructura, como el caso de 18 de abril o de San Pedrito.

El proceso ocurrido en algunos centros turísticos de la Quebrada puede aproximarse a la idea de gentrificación, ya que la activación patrimonial y la turistificación reconvirtieron usos y estética de algunos centros, con un grupo social de mayor nivel adquisitivo, y desplazaron a parte de la población local. Aunque no se dan todos los procesos planteados en la gentrificación, por ejemplo, no hubo pérdida de población en tiempo previo, incluso, en algunos casos la población que se desplaza era rural y por el mismo proceso de transformaciones buscaba asentarse en los centros urbanos, o aun muchos quebradeños no han sido desplazados, podría decirse que es un desplazamiento muy paulatino. Se destaca la particularidad de que los desplazamientos de la población se realizaron en un lugar preciso y en comunidad o grupos de vecinos organizados, armando nuevos asentamientos que pueden llamarse ciudad o periferia dormitorio. Asimismo, en el caso de estudio analizado se ven procesos de segregación. En este sentido, los grupos expulsados socioeconómicamente de los cascos históricos se vieron forzados a buscar un lugar posible para vivir. En varios casos, estas comunidades han quedado separadas de la ciudad por las condiciones topográficas en donde está implantado el pueblo y los nuevos asentamientos. Por el contexto en que se generan estas expansiones, y las características naturales del terreno, existe una ruptura, separación o desconexión, lo que se ha descrito como fragmentación espacial. Esto ha empujado a la población local a la organización en colectivos para poder obtener mejoras en sus asentamientos y aminorar las consecuencias de la fragmentación y segregación espacial. En estos procesos de crecimiento los planes de vivienda han cumplido un importante papel en varios casos, no obstante, no ha sido la única forma de crecimiento urbano. La

organización de vecinos y/o comunidades, la ocupación de tierras y la autoconstrucción fue también un modo de expansión y crecimiento del suelo urbano en la Quebrada.

En los casos de los asentamientos más alejados, ante la falta de servicios básicos, en los tres casos analizados aparecieron las luchas que han realizado, muchas de ellas con cortes de ruta. Así fueron consiguiendo, principalmente agua y luz, y otros servicios e infraestructuras que fueron solicitando. Se destaca que en el caso de Chalala han conseguido tener un camino vecinal que los vincula con Purmamarca, y que desvíen la ruta nacional 52 y en el caso de la Comunidad Coquena han conseguido un puente vehicular que cruza el Río Grande.

En relación con los usos del suelo se destacan importantes cambios. Terrenos fiscales o de una situación de dominio irregular, que se podían identificar como rurales o sin uso aparente pasaron a ser manzanas urbanas -consolidadas o no-. Además, algunos de los terrenos que eran rurales, en las últimas décadas se observan con mayor densificación, lo que hace que sean identificados como rururbanos. En particular, en el caso de Chalala se observa un rururbano con alojamientos, y en el caso de 18 de abril, un cambio de cultivos de uvas y alojamientos para un turismo de viñedos. En cambio, en el caso de San Pedrito, se destaca que la densificación en los alrededores del viejo barrio que era rural y ahora posee áreas rururbanas es simplemente para nueva población, sin servicios a la vista por el momento.

Gracias a los tres recortes temporales analizados en el barrio 18 de abril, se puede destacar como los tiempos de los barrios autoconstruidos son de lento crecimiento, en cambio, las viviendas sociales son casi inmediatas, y en un corto periodo se ve la consolidación de manzanas que no estaban ni definidas en tiempos previos.

La Quebrada de Humahuaca es un territorio montañoso, es complejo conseguir suelo apto para que se pueda extender y agrandar la superficie de suelo urbano. De hecho, muchos de estos nuevos barrios están en terrenos catalogados como de riesgo para el asentamiento humano. Varios de los nuevos loteos están en áreas que son bajadas de aludes de barro, no están preparados para el asentamiento humano y pueden estar catalogados como “zona roja” para la gestión y vistos por la planificación como no aptas. Pero, ante la necesidad de un lugar para vivir se ven obligados a hacerlo en esos sitios menos valorados (y luego conseguir construir defensas que desvíen los aludes de barro). Paradójicamente, una vez que van obteniendo mejoras e infraestructura, cambia el valor del suelo y se vuelven más deseables para el mercado inmobiliario, generando nuevas transformaciones en el paisaje (como el sector hotelero cerca de Chalala, o el viñedo y un incipiente sector de cabañas, cerca de 18 de abril).

Este territorio, identificado como rural por su cantidad de habitantes, se está convirtiendo en algunos sectores en un continuo urbano a medida que el suelo se va densificando y transformando sus usos, eliminando, cada vez más, el paisaje rural. En este sentido, la categorización de la Quebrada de Humahuaca como rural (para algunos organismos como el INDEC) o la descripción de la UNESCO de 9 pueblos delimitados, ya no reflejan el panorama actual de la Quebrada. Incluso, su paisaje rural se está reconfigurando y creando como un nuevo paisaje a raíz de los viñedos, que escalan los cerros e inclusive en su propia altura, adquieren mayor robustez. La pregunta que nos hacemos es cuál es el patrimonio vivo, qué paisaje cultural, con sus cambios y permanencias, es el que queremos dar a conocer y resguardar para las generaciones futuras.

Bibliografía

- ANRed (17 de octubre de 2011). Jujuy, Maimará: Corte de Ruta por reclamo de Luz y Agua Potable. *AnRed. Agencia de Noticias Red Acción*. <https://www.anred.org/2011/10/17/jujuy-maimara-corte-de-ruta-por-reclamo-de-luz-y-agua-potable/>
- Barros, C. (1999). De rural a rururbano: transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Social*, 3. <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/58747>
- Barros, C. (2005). Identidades entre lo urbano y lo rural. *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina* (pp. 1546-1560). San Pablo: Universidade de São Paulo. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/07.pdf>

- Braticevic, S.I. (2018). Valorización inmobiliaria reciente en la Quebrada de Humahuaca. El caso de la localidad de Tilcara. *Economía, Sociedad y Territorio*, 29(56), 291-317 <https://doi.org/10.22136/est20181133>
- Copenoa (12 de abril de 2009). JUJUY: Desalojan violentamente a 55 familias en Purmamarca. Copenoa (2009) JUJUY: Desalojan violentamente a 55 familias en Purmamarca. Modificado el martes 14 de abril de 2009. http://colectivonph.com.ar/nph/index.php?option=com_content&task=view&id=830&Itemid=9
- Corso, P. (14 de abril de 2009). Crítica de la Argentina. Guerra por la tierra en Jujuy. *Crítica de la Argentina*. <http://criticadigital.com/imprensa/index.php?secc=nota&nid=22829>
- El Tribuno (26 de octubre de 2003). 59 Familias de Purmamarca No Tienen Un Lugar Para Vivir. Edición impresa.
- El Tribuno (1 de febrero de 2019). Vecinos de la comunidad de Coquena piden urgente la construcción de un puente. <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2019-2-1-13-4-0vecinos-de-la-comunidad-decoquena-piden-urgente-la-construccion-de-un-puente>
- El Tribuno Jujuy (11 de abril de 2009). Los Ocupantes Ilegales Actuaron Con Violencia. Edición Impresa.
- El Tribuno. (30 de junio de 2013). El sueño de la capilla de San Pedro y San Pablo.
- Francischini, T. M. (2021). Conflicto territorial y dinámicas de desarrollo rurales y urbanas en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy: los casos de Paraje Suma y Pacha y Finca Veyra y Colorado (2003-2012). *Revista de Ciencias Empresariales y Sociales*. 4(2), 2021 (Jul-Dic), 1-29.
- Herzer, H. (2008). Acerca de la Gentrificación. En: Herzer, H., *Con el corazón mirando al sur*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Lerena-Rongvaux, N. (2023). ¿Renovación sin gentrificación? Hacia un abordaje crítico de procesos urbanos excluyentes en América Latina. *Casos en Buenos Aires*. EURE (Santiago), 49(146), 1-22. <https://dx.doi.org/10.7764/eure.49.146.08>
- Mancini, C. y Tommei, C. (2022). Dinámicas de desterritorialización y reterritorialización en Purmamarca, Patrimonio Mundial de la UNESCO: Quebrada de Humahuaca (Argentina). *Ciudad y territorio estudios territoriales*. 54(213), 701-722. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: España. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.213.10>
- Mancini, C. y Tommei, C. (2023). Veinte años de Patrimonio Mundial UNESCO. Una mirada sobre las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Estudios Socioterritoriales*. *Revista de Geografía*, (34). Centro de Investigaciones Geográficas CIG, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales IGEHCS. UNCPBA/CONICET. DOI: <https://doi.org/10.37838/unicen/est.34-166>
- Marcuse, P. (2004). Enclaves sí, guetos no: la segregación y el Estado. *Revista de Estudios Regionales y Urbanos- Espacios y Debates*, (45) Segregaciones Urbanas. San Pablo.
- Navarro Floria, P., & Vejsberg, L. (2009). El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(4), 414-433.
- Noceti, I. (2012). Transformaciones Recientes En El Paisaje Urbano Del Pueblo de Tilcara. *2o Seminario de Paisajes Culturales Udelar / UPC [Conpadre* (11), 1–29. Montevideo, Uruguay: Universidad de la Republica / Universidad Politécnica de Cataluña.
- Páramo, P. (29 de abril de 2013). La obra de la capilla de Maimará, a pocos días de concluir. *Notiruya*. <https://notiruya.com/noticias-regionales/a-punto-de-concluir-la-obra-de-la-capilla-de-maimara-2/>
- Pérez Peñuelas., B. O. (2021). Problemática en la delimitación de fragmentación urbana por compartir procesos con otros impactos urbanos. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 8(2), 143-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2462-91032021000200143&lng=en&tng=es.
- Periódico Lea. (8 de junio de 2010a). El Centro Vecinal Pide La Habilitación Del CIC.
- Periódico Lea (14 de septiembre de 2010b), 14 de septiembre). Inauguraron Un Playón Polideportivo En Chalala.
- Periódico Lea (6 de diciembre de 2010c). Inauguraron Un Centro Integrador Comunitario.
- Periódico Lea (4 de octubre de 2011). Un acta firmada entre los adjudicatarios, el donante y autoridades locales.
- Periódico Lea. (octubre de 2011). Vecinos piden al gobierno que se solucione el problema habitacional.
- Potocko, A. (2015). Apuntes de la implementación de las políticas de vivienda desde los actores. El caso del barrio 2 de abril en Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 18(18), 111-139. DOI: <https://doi.org/10.30972/crn.1818264>
- Potocko, A. y Cañellas, E. (2019). Espacio, políticas y actores en la construcción de un barrio. El caso de Sumay Pacha (Jujuy, Argentina). *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (19), 35– 54. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/170595>
- Sabatini, F. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. BID Desarrollo Social. Documento de Estrategia Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Tommei, C. Mancini, C. (2024). La organización de un nuevo barrio en un Patrimonio de la Humanidad. *Libro de Actas III Encuentro Nacional de la Red de Asentamientos Populares. Emergentes y debates en torno al hábitat popular*, pp. 607-620, Comp. de V. Jaqueline J. Bonardi; C. M. Cattáneo ; D. L. Decima ; San Miguel de Tucumán: Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat - INTEPH, CONICET-UNT, 2024. <https://redasentamientos.ar/libro-iii-encuentro-emergentes-y-debates-en-torno-al-habitat-popular/>
- Tommei, C. y Noceti, I. (2013). Las transformaciones a través de ventanas territoriales. Quebrada de Humahuaca, Jujuy. *Revista Labor & Engenho*. REDE CONPADRE (Ciência e engenharia para a conexão do patrimônio ambiental como desenvolvimento regional), 7(3), 100-123. DOI: <https://doi.org/10.20396/lobore.v7i3.2129>
- UNESCO (1992). *Guidelines on the Inscription of Specific Types of Properties on the World Heritage List. Annex 3*. whc.unesco.org/archive/opguide05-annex3-en.pdf.
- Valdés, E. (2007). Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba. *Revista Digital Alfilo*, 3(18). <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/alfilo-18/pdf/valdes.pdf>
- Vecslir, L., Tommei, C., Mancini, C. y Noceti, I. (2013). *Lecturas Territoriales: Nuevas Cartografías Interpretativas de la Quebrada de Humahuaca*. Pontificia Universidad Javeriana. *Apuntes* 21 (enero-julio, 1): 14–137. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/27211>
- Zingoni, M., Martínez, S. y Quartucci, E. (2007). Causas y efectos de la valorización del suelo urbano en destinos turísticos de la cordillera andino patagónica. El caso de la localidad de San Martín de los Andes. *Ciencias Sociales Online*, 4(2). Universidad de Viña del Mar – Chile. <https://ieu9.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/04/arq-zingoni.pdf>